

163451

CSN/AIN/08/IRA/2473/07

Hoja 1 de 2

**ACTA DE INSPECCION**

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL  
ENTRADA 8732  
Fecha: 09-04-2007 09:39

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veinte de marzo de dos mil siete, en **DIAGNOSTICO PET, S. L.** sito en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medicina nuclear, cuya autorización para la Puesta en marcha fue concedida por el Ministerio de Economía con fecha 14 de septiembre de 2000, y cuya última autorización de modificación (MO-1) fue concedida con fecha 4 de noviembre de 2002.

Que la Inspección fue recibida por los Drs. Supervisores, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.


Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Las dependencias que constituyen la instalación radiactiva se encontraban señalizadas y disponían de medios para establecer un acceso controlado.
- En el Diario de Operación figura la recepción de material radiactivo.
- Disponen de registros de niveles de radiación ambiental, control de dosis y controles de calidad.



- Disponen de un monitor de radiación, [REDACTED] calibrado en el [REDACTED] con fecha 22-6-06. \_\_\_\_\_
- Disponen de las fuentes de Ge-68 y de una fuente de Cs-137 de 5,8 MBq, nº 71871. \_\_\_\_\_
- El suministro de F-18 es realizado por [REDACTED] y [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Disponen de una Licencias de Supervisor en vigor y una se Supervisor y dos de Operador, pendientes de renovación. \_\_\_\_\_
- Disponen de cuatro dosímetros personales, el Operador dosímetro de anillo y tres dosímetros de área. \_\_\_\_\_
- Efectúan reconocimientos en [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- El personal esta clasificado en la categoría A. \_\_\_\_\_
- Han remitido al CSN el Informe anual. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintidós de marzo de dos mil siete.

 centropetcartuja  
[REDACTED]

[REDACTED]

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **DIAGNOSTICO PET, S.L.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.